



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIONES
Sesión N° 018/2004
Extraordinaria

Fecha: *Jueves 01/04/2004*
Hora: *11:00 a.m.*
Lugar: *Salón de Sesiones de Consejos
Edificio Administrativo.*

ORDEN DEL DIA

1. Reformulación Presupuestaria N° 02 del Presupuesto Fiscal 2004.
2. Consideración sobre otorgamiento de Poderes Judiciales para ejecutar acciones contra ocupación irregular del apartamento 9-1 del Edificio Lisbey.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 28 de su Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

1. Reformulación Presupuestaria N° 02 del Presupuesto Fiscal 2004.

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, aprobó la Reformulación Presupuestaria N° 02 del Presupuesto Fiscal año 2004, por un monto de Quinientos ochenta y ocho millones setecientos noventa mil novecientos ochenta y cuatro bolívares (Bs. 588.790.984,00), en los términos presentados por el Vicerrector Administrativo.

2. Consideración sobre otorgamiento de Poderes Judiciales para ejecutar acciones contra ocupación irregular del apartamento 9-1 del Edificio Lisbey.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, acordó otorgar Poderes Judiciales a los abogados José Isaac Villamizar Romero, Jesús Armando Colmenares Jiménez y Jaime Gerardo Santander Peñaloza para que emprendan acciones contra ocupación irregular del apartamento 9-1 del Edificio Lisbey.


Dr. Oscar Ali Medina Hernández
Secretario




LSCE/mb